

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****2770*****Información pública relativa a la solicitud de concesión de aguas para regadío de la parcela 69 del polígono 35 ref. catastral 07031A03500069) de Llucmajor, Expediente n.º: CAS_2088 (AAS-6455)***

Se han presentado a la Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación pertinentes a efectos de obtener la concesión que se señala a continuación:

Nombre de los titulares: Maria Barceló Serra (NIF 42979****) y Jose Antonio Romero Navarro (NIF 42974****)

C/ Son Puig, 53 07011 Palma.

Parámetros de explotación: Caudal máximo instantáneo: 4 l/s (14.400 l/h).

Volumen máximo anual: 7.000 m3/año.

Uso: Regadío

Corriente de donde deriva el agua: Sondeo AAS_6455(CAS_2088) parcela 69 del polígono 35 ref. catastral 07031A03500069) de Llucmajor.

Núm. Sondeo	Uso	Coordenada X (ETRS-89; Fus:31N)	Coordenada Y (ETRS-89; Fus:31N)
AAS_6455(CAS_2088)	Regadío de la parcela 69 del polígono 35 de Llucmajor	480001.0	4364888.0

Término municipal donde radica la presa, afectado por la obra y en la que se utilicen las aguas: Llucmajor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento Llucmajor, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar su documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>) y en la Consejería de Medio Ambiente y Territorio (C/ Gremio de Corredores, 10 – Polígono Son Rossinyol – Palma) y formulen las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, 28 de marzo de 2022

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner